



REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PUÑAL

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA “COMPRA DE CAMION PARA
USO DE RECOGIDA DE DESECHOS SOLIDOS”**

COMPARACIÓN DE PRECIOS AMDP-CCC-CP-2022-0001

República Dominicana
FEBRERO 2022

1. OBJETIVO

El presente proceso tiene como objetivo adquirir un camión para el uso de recogidas de basuras en el municipio de Puñal, Santiago.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para los fines de preparación de Propuesta Técnica y Económica, deben utilizar las especificaciones técnicas contenidas en el próximo cuadro.

Ítem	Cant.	Descripción	Especificaciones Mínimas
1	1	Camión Volteo ser utilizado en la recogida de desechos sólidos para el municipio de Puñal.	2. Pasajeros. 2. Diesel, 100 litros o más, motor 2,650-2900 CC, 4 cilindros, 90 HP a 100 hp mínimo. 3. De 6 velocidades más reversa, transmisión Mecánica. Caballos De Fuerzas, 5-5 -6.0 4. Caja Volteo de carga 5. Guía hidráulico. 6. Año 2021-2022 en adelante. Chasis 1 Eje Trasero 7. 6 Rueda trasera duales 8. Sistema de frenos ABS. 9. Asientos en piel negro y que el asiento del conductor sea eléctrico. 10. Limpiador delantero. 11. Retrovisores Exterior interior, cristales y seguros eléctricos. 12. Faros delanteros y traseros 13. Tapasol lado asistente 14. Radio AM/FM 15. Protector de cama. 16. Tacómetro 17. Suspensión trasera combinada (muelle + amortiguadores) 18. Sensores de reversa. 19. Garantía mínima de 3 años o 100 mil kilómetros (lo que ocurra primero) 20. Color (blanco) interior negro 21. Goma de respuesta. 22. Aire acondicionado automático. 23. Entrega inmediata. 24. Toneladas Bruta Y 25. A 3.3 Toneladas Neta.

Para la elaboración de las Propuestas Técnicas/Económicas del presente proyecto, deben ser tomadas en consideración todas las informaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y sus anexos.

Es responsabilidad del Adjudicatario la provisión de todos los bienes y/o servicios incluidos en el alcance del proyecto. El suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en los Pliegos, Especificaciones Técnicas y el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo modo que son necesarios para satisfacer el proyecto. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en los Pliegos, Especificaciones Técnicas y el Contrato. Los bienes y servicios requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos.

El Oferente deberá presentar su Propuesta Técnica en línea o en físico según el siguiente formato, incluyendo de forma mandatorio marca, modelo y número de parte específico:

COMPONENTES			
COMPONENTES DE LA COMPRA DE CAMION PARA USO EN ESTE AYUNTAMIENTO.			
BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS			
Req.	Especificaciones Técnicas	Propuesta del Oferente	Autoevaluación
A.1	Detalles y características técnicas del bien o servicio requerido por la entidad contratante	Proveer la información técnica detallada que evidencie el cumplimiento de este requisito.... Indicar la marca, modelo y número de parte específico, así como la página y numeral exacto del catálogo o documento técnico.	Cumple / No Cumple

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Registro de proveedores del estado (RPE)
- Certificación de la Dirección General de Impuestos (DGII)
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Registro mercantil actualizado
- Oferta económica (Cotización)
- Garantía de Seriedad

4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega de los bienes será en un plazo no mayor a Siete (07) días calendario a partir de la Suscripción del Contrato.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones y los Peritos evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/NO CUMPLE"**.

La Adjudicación se efectuará a favor del Oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales. Se escogerá la de menor precio ofertado de las habilitadas, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.